

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****70****BITRAGO DEL LOZOYA****OFERTAS DE EMPLEO**

Por resolución de Alcaldía número 0013/2024, de 10 de enero de 2024, han sido aprobados los listados provisionales de admitidos y excluidos, de los procesos de consolidación y estabilización de empleo temporal, correspondientes al: concurso de méritos, correspondiente al puesto de trabajo a tiempo completo, de 2 oficiales de segunda de edificios, calles, parques y jardines (personal laboral fijo).

De las solicitudes presentadas no ha sido excluido ningún candidato.

Toda esta información estará a disposición de los interesados, en la Sede Electrónica de este Ayuntamiento www.ayto-buitragodellozoya.es, así como en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Lo que se hace de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria de los procesos de selección referenciados.

Buitrago del Lozoya, a 12 de enero de 2024.—El alcalde, Francisco Javier del Valle Morales.

(03/704/24)

